

giosos : cuatro obispos fueron consagrados en la misma capilla del rey. Este envió un embajador á Roma y rogó al papa que enviase un nuncio á Londres, para que residiese allí públicamente con su carácter cerca del monarca. Gobernaba entonces la Iglesia el sumo pontifice Inocencio XI, el cual no aprobó los deseos manifestados por Jacobo II. Lleno de prudencia aquel pontifice le aconsejó que moderase su celo para evitar el que la nacion se sublevase contra él, lo que acabaria de perder la religion en su pais, desgracia que debia procurar evitar.

Los temores del pontifice no tardaron por desgracia en convertirse en realidad. Todas las sectas se alarmaron, los favores acordados por el rey á los católicos sublevó á sus numerosos enemigos, los cuales decian que tenian interés en poner obstáculos á los designios del rey, porque segun las disposiciones que iba tomando, la Inglaterra volveria á ser como antiguamente esclava de Roma. Estos razonamientos eran repetidos por todas partes por los emisarios del principe de Orange, Guillermo de Nassau, estatúder (1) de Holanda, yerno de Jacobo II, el cual trabajaba secretamente por destronar á su suegro. Sus intrigas produjeron el objeto que se proponia. Cuando el descontento era general en Inglaterra, efectuó sin dificultad en 1688 la invasion que habia proyectado. Formóse una asamblea general bajo el nombre de *convencion*. Esta decidió que el trono estaba vacante por abdicacion voluntaria de Jacobo II y su retiro; que la nacion inglesa estaba en el derecho de arreglar y determinar la forma de su gobierno, y que en consecuencia y uso de

(1) Este era el titulo del jefe de la antigua república de Holanda.

este derecho daba la corona á Guillermo III y á la princesa su esposa, hija de Jacobo II. Temerosos de que Jacobo II pretendiese defender sus derechos, y siendo cada dia mayor el odio que profesaban á los católicos, establecieron que ningun principe que profesase la religion católica romana pudiese en adelante ocupar el trono de Inglaterra.

Veamos ahora el contraste que formaban las sectas con la religion católica en la Gran Bretaña.

Desde que esta nacion rompió los vinculos de la unidad que la unian á la Santa Sede, las diversas sectas se mostraron encarnizadas unas contra otras. Al lado de los anglicanos, esto es, de los que permanecian en la Iglesia que habia sido establecida por el parlamento, surgieron los no-conformistas de los que nos ocupamos á su tiempo, divididos en diferentes ramificaciones; los presbiterianos, los independientes, los anabaptistas, los cuáqueros, los unitarios, que se separaron de la Iglesia establecida, asi como esta se habia separado de la Iglesia romana. El arrianismo introducido en la Inglaterra por los socinianos, causó muchos estragos y no poca confusion; los unos admitian la pre-existencia de Cristo; los otros no le miraban sino como una criatura dotada de algunos privilegios más que el resto de los hombres. Por una parte el arminianismo que nace en Holanda favorece el desenvolvimiento de su partido que tiende á la indiferencia religiosa: los hombres que forman este partido y que son conocidos con el nombre de latitudinarios, no ven en las diferentes ramas de la Reforma otra cosa que una divergencia de opinion que para nada importa á la salvacion. Este partido era muy favorable á la libertad

de pensar, porque traen su origen de los *buscadores*, que á fuerza de inquirir iban abreviando el símbolo: verdaderos deístas, bajo el nombre de cristianos racionalistas. Addison coloca en el reinado de Carlos II el origen del indiferentismo en materia de religion, cuyos primeros jefes fueron Whichcot, Cudworth, Wilkins, Moore y Worthington, dignamente secundados por sus discipulos Tillotson, Stillingfleet, Patricket-Burnet y otros. Un gran número de eclesiásticos no habian prestado el juramento exigido sino con reservas mentales, en lo que demostraban, dice el continuador de Rapin-Thoiras, ménos celo que ambicion.

No entraremos en discusion sobre lo que dice el autor citado. ¿Puede hacerse el juramento con restricciones ó reservas? ¿Será esto disculpable, cuando de hacerlo así puede resultar un bien? Sólo diremos que los mártires á los cuales se les exigia que escogiesen entre adorar los ídolos del imperio ó perecer entre crueles tormentos, ninguno titubeaba, y léjos de pensar en renegar de Jesucristo y su doctrina con reservas mentales, respóndian con valor confesando su fé y marchaban tranquilos á recibir la palma del martirio. Con ó sin reserva no deja de ser una infidelidad el suscribir á lo que está condenado por la Iglesia, y ya hemos dicho que el papa Paulo V habia prohibido por dos breves á los católicos de Inglaterra el prestar aquel juramento. El que desobedece á la Iglesia, el que no la oye, dice Jesucristo en el Evangelio, debe ser reputado como gentil ó publicano (1). A este número, pues, pertenecen sin género de duda los que aunque con las dichas reservas mentales juraron. Esto no

(1) Matth., xviii, 17.

dejó de ser un pernicioso ejemplo. El mismo autor que hemos citado más arriba, Rapin-Thoiras, indica los espantosos progresos de la libertad de pensar, confirmando lo que hemos indicado, que los socinianos, los arrianos, latitudinarios, deístas, se mostraron extremadamente osados, publicando libros y poniendo en ridiculo de cuantas maneras les era posible los principales misterios del cristianismo. Los socinianos en esta parte se distinguieron más que los otros. Tomás Firmyn compuso y esparció diversas obras contra la Trinidad. A los sacerdotes los llamaba tiranos y engañadores. Las disputas entre los teólogos eran una ocasion de escándalo para la gente sencilla, y prestaban á los incrédulos ocasiones para sus burlas y sátiras.

Hé aqui el estado á que vino á parar la Inglaterra por efecto de haber abandonado la unidad. Aquella nacion antes próspera y tranquila se vió desgarrada por estas luchas religiosas que se han perpetuado en ella por espacio de tres siglos. ¿Qué habia hecho la Inglaterra para merecer tal castigo? Ella habia dado dias de gloria á la Iglesia, habia producido grandes héroes de santidad, se habia por esta causa conquistado el titulo de *Isla de los santos*. Empero ¿quién puede comprender los juicios de Dios? Enrique VIII que se habia hecho acreedor al titulo hermoso de *defensor de la fé*, fué arrastrado por el orgullo á separarse de la comunión católica haciéndose jefe de la Iglesia en su país. Despreció las amonestaciones que le dirigiera el vicario de Jesucristo y no quiso ya más ley que los caprichos de su voluntad. Los cortesanos fueron débiles y le siguieron, teniendo en más la voluntad del rey tirano que sus deberes de conciencia.

Vino, pues, lo que no podia ménos de venir : la confusión, el desórden, y todas las tristes consecuencias que podian esperarse de aquella especie de anarquia religiosa, en la que cada cual opinaba de su manera : hubo victimas á millares, desgracias innumerables, de suerte que la que fué *Isla de los santos*, ha podido ser llamada despues *Isla de las lágrimas*.

Al hablar en otro lugar de la Gran Bretaña, hemos dicho que esperamos dias felices para ella : seguramente los santos que produjo antes de su caida en el cisma, no dejarán de rogar á Dios por la patria que tanto amaron en vida y que fué teatro de sus gloriosos hechos. Y estas oraciones, estas súplicas hechas por los que ya disfrutaban de intercesion, han sido escuchadas y bien recibidas en el acatamiento divino, toda vez que hoy vemos renacer de sus cenizas el catolicismo, allí de donde fué expulsado y donde tan cruda y cruel guerra se le ha hecho en el espacio de trescientos años. Ya nos hemos felicitado al ver que se levantan de nuevo templos y altares, que se tributa con toda solemnidad el culto católico y que se halla restablecida la jerarquia eclesiástica. ¿Quién lo creeria al principio del presente siglo? Sin embargo, Dios que es todopoderoso, que muda cuando es su voluntad los humildes vestidos del pastor en la régia púrpura de Israel, que echa por tierra los tronos y los erige de nuevo, que castiga y vivifica, segun el órden admirable de su Providencia, que en suma, gobierna el universo en peso, número y medida, puede hacer y esperamos que hará de nuevo otra isla de santos á aquel país que por tanto tiempo ha permanecido en las tinieblas del error y de la

ignorancia. Las corrientes católicas que hoy se presentan en Inglaterra, el celo del sacerdocio, que felizmente hoy no experimenta persecuciones, el trabajo incesante de los misioneros y sobre todo la ayuda de Dios harán el milagro, haeiendo que desaparezca la desacreditada Reforma, que necesariamente caerá por su propio peso, para alcanzar un nuevo triunfo á la verdad que al fin habrá de dominar el mundo de uno á otro polo, para bien de la humanidad. No nos hacemos ilusiones : más tarde ó más temprano, la Inglaterra, segun su marcha actual, volverá al seno del catolicismo, del que se separó por su desgracia.

HOLANDA.

Hemos visto el vuelo que tomó en Inglaterra la libertad de pensar y los tristes resultados que produjo. El centro de accion lo estableció en Holanda, desgraciado país donde el calvinismo elevado sobre las ruinas del catolicismo vino á ser la religion dominante. Los diversos Estados de esta república pertenecian al mismo cisma; pero aquel calvinismo animado siempre del espíritu de independencia, hizo nacer entre sus teólogos grandes disputas, tanto más vivas cuanto que habiendo sacudido el yugo de la autoridad y no admitiendo por regla de fé otra cosa que la palabra de Dios contenida en la Escritura, no habia con tales principios medio alguno de discernir con certidumbre dónde podia encontrarse la verdad. Así se suscitó el arminianismo, cuyas querellas á la vez religiosas y políticas agitaron en gran

manera al calvinismo de Holanda. Declaróse en Dordrecht en 1619 que las disputas tocantes á la predestinacion y á la gracia, agitadas entre los arminianos y los gomaristas, no podian terminarse sino por las disposiciones de sus propias leyes: reconocian de este modo que la Escritura no es la sola regla de la fé, que era su principio, aceptando lo que antes habia enérgicamente condenado: implicitamente afirmaban lo que antes habian combatido, esto es, que en las cuestiones cuyo objeto es el dogma, es el tribunal infalible de la Iglesia al que pertenece decidir, por un juicio irrevocable, lo que se debe creer y lo que se debe condenar: luego que ellos habian calificado de herejias y anatematizado á los que afirmaban como cierto que la Iglesia tiene el derecho de exigir de sus hijos una sumision no sólo exterior y sincera á sus decretos y de castigar á los refractarios, marchan sobre las mismas huellas de la Iglesia romana. Se vé, pues, que los autores de la Reforma no tenian razon al acusar á la Iglesia de opresion y tirania, porque ella quiera que sus juicios sirvan de regla en materia de doctrina, y excluye de su seno á todos los que perseveran en el error despues de sus definiciones. Por lo demás despues que los arminianos experimentaron un cambio en sus intereses obtuvieron la tolerancia, así como todas las otras sectas, de suerte que puede decirse que las Provincias-Unidas eran la patria comun.

Al lado de los calvinistas más ó ménos rígidos se agitaban los socinianos. Juan Le Clerc, que por espacio de mucho tiempo habia profesado la filosofia en Amsterdam; Felipe de Limborch, su amigo, que ocupó una cátedra de teo-

logía; el médico Van Dale, etc., propagaron en sus escritos anónimos ó firmados, en sus cátedras y por otros medios las doctrinas más contrarias á la revelacion, pretendiendo demostrar que Moisés no es el autor del Pentateuco, y estableciendo con respecto á otros libros de la Escritura sistemas que tenian por objeto negar la inspiracion divina. Le Clerc adoptando las interpretaciones de los socinianos, explica los milagros de una manera natural, desvia de su verdadero sentido las profecias que hacen relacion al Mesías, y altera los pasajes que prueban la Trinidad y la divinidad de Jesucristo. Por otra parte no respeta á los Santos Padres y á la tradicion más que á la Escritura. Baile, al que los incrédulos de Francia miran como uno de sus más dignos antecesores, avanzó más que los socinianos. Los escritos de este escéptico muerto en Holanda á principios del siglo diez y ocho, fueron el verdadero arsenal de la incredulidad.

La silla de Utrech, erigida metropolitana en 1559, tenia por sufragáneas á Haarlem, Leuwaerde, Deventer, Groningue, Middelbourg. Los obispos habian sido dispersados por la revolucion, y la silla de Utrech se encontraba en el mismo caso que las otras: la Holanda así como los demás países donde habia sido proscrita la religion católica, estaba gobernada por vicarios apostólicos, revestidos del carácter episcopal con el título de *in partibus infidelium*. Sin embargo, el obispo de Castoira, de Neewassel, vicario apostólico, muerto en 1686, habia tenido la suerte, á pesar de la defeccion de la Holanda, de atraer un gran número de personas al catolicismo. Amsterdam, ménos dispuesta que las demás ciudades á admitir novedades en materia de reli-

gion, no se rindió al príncipe de Orange en 1687 sino á condicion de que no se inquietase para nada á los ortodoxos, condicion que no fué cumplida, porque fueron arrojados los sacerdotes y religiosos haciéndose cesar el ejercicio público de la religion católica. A pesar de esto, veinte mil ortodoxos y catorce iglesias subsistieron en Amsterdam. En las Provincias-Unidas habia cerca de medio millon de católicos gobernados por cuatrocientos pastores. Pero ¡triste condicion de esta Iglesia! El cisma la habia disminuido, el jansenismo la dividió. El obispo de Castoria, prelado muy instruido, dió acceso á los discípulos de Jansenio; y su sucesor Codde, arzobispo de Sebaste, se constituyó en propagador ó protector de las nuevas opiniones. Llamado á Roma fué declarado suspenso de sus funciones, y el *interim* del vicariato fué confiado á Cock, prelado de Leida.

FRANCIA.

La paz de Westfalia en 1648 puso un término á las guerras de religion y á aquella série espantable de crímenes y de calamidades que tantos trastornos causaron durante el siglo xvi y la primera mitad del siglo xvii. Despues de este tratado, el sistema político y el religioso parecian tender al mismo objeto: este objeto era el conseguir con el tiempo, sin violencias y sin esfuerzos, la uniformidad de la profesion del culto que habia prevalecido en aquel pais. En los gobiernos donde la religion protestante habia llegado á ser

la dominante, se trató de excluir á los miembros de la religion católica de toda participacion en los honores, en las dignidades y prerogativas del órden político. Todo culto público fué prohibido, y ni aun el privado fué tolerado. En sus leyes más ó ménos severas, más ó ménos prohibitivas que las de Inglaterra, la Holanda, Ginebra, los cantones suizos protestantes, las potencias del Norte y las de un gran número de príncipes del cuerpo germánico, pusieron á los católicos sometidos bajo su dominacion en graves aprietos. Fueron leyes del mismo género que aquellas que los emperadores de la casa de Austria, los príncipes católicos de Alemania, los reyes de Polonia y los cantones católicos de Suiza hicieron contra los protestantes. En el curso ordinario de los acontecimientos y segun todas las previsiones de la sabiduria humana, este sistema político debia obtener con el tiempo el resultado que se esperaba y que en efecto obtuvo al ménos en parte. De este sistema religiosopolítico resultó una ventaja preciosa para la humanidad. Se vieron cesar al mismo tiempo las persecuciones individuales, que ponian á disposicion de los partidarios de la religion dominante las propiedades, la libertad, y la vida de los que profesaban una religion diferente. Privados en verdad de los honores, de las dignidades y distinciones del órden político, podian al ménos vivir tranquilos al amparo de las leyes, y gozar de las demás ventajas del órden civil. A excepcion de Inglaterra, donde las rivalidades políticas, no ménos que las religiosas, renovaron varias veces las persecuciones sangrientas contra los individuos, se vió despues de la paz de Westfalia, reinar una paz constante en el seno

de las ciudades y entre los habitantes de los campos por mas que profesasen los cultos más opuestos.

En medio de estos acontecimientos que dieron nueva direccion á todos los gobiernos, la España y la Italia no cambiaron nada en su antigua legislacion: barreras impenetrables privaron el que penetrasen en estos paises las opiniones que habian nacido en el siglo xvi. Empero la Francia se encontraba en una posicion muy diferente de la del resto de Europa. A las guerras sangrientas y á los tratados fraudulentos habian sucedido alternativamente leyes de proserpcion y de paz.

En fin, el edicto de Nantes dado en 1598 por Enrique IV, habia concedido á los protestantes el libre ejercicio de su religion en todos los lugares donde se hallasen establecidos: siguiéronse otros edictos de pacificacion, y se concedió á los herejes la facultad de poseer, como el resto de los franceses, los cargos de la judicatura y de la hacienda. Empero estos privilegios de tolerancia que los pretendidos reformados habian obtenido de Enrique IV, pusieron en sus manos armas terribles. Enrique, que conocia mejor que nadie el carácter inquieto de aquellos partidarios, el hábito que tenian de abusar de todas las leyes favorables que las circunstancias les habian hecho obtener, velaba sobre ellos para impedir que cometiesen nuevos abusos, saliéndose de las reglas que les habian sido prescritas, á la manera que un padre vela para prevenir las faltas de sus hijos que se veria luego obligado á castigar. Este principe, por una mezcla hábil de dulzura y de firmeza, que es la perfeccion en el gran arte de gobernar, sabia contener á todos los partidos.

Una administracion justa y vigorosa es el verdadero principio de la felicidad de los pueblos, porque atendiendo igualmente á todos los órdenes del Estado, los balancea y sostiene la subordinacion, la calma y la armonia. Enrique habia encontrado este secreto precioso de gobernar bien á sus vasallos: así la Francia, tranquila y llena de prosperidad, despues de tantas calamidades como habia experimentado, recogia los dichosos frutos de su buen gobierno. Empero, cuando la muerte arrebató á este principe en medio del duelo general, los partidos empezaron de nuevo á encarnizarse, queriendo todos la superioridad. Los calvinistas, aprovechándose de las disensiones que reinaban entre la córte y los grandes, formularon sus pretensiones en Saumur en 1611. El no haber sido admitidas sus peticiones les llevó á la sublevacion. Despues del edicto de 1620, que unió el Béarn á la corona, se restituyeron á los antiguos poseedores los bienes que los calvinistas les habian arrebatado: la presencia del rey en esta provincia facilitó la ejecucion del edicto. La guerra civil fué declarada en el Mediodia, donde los calvinistas tenian sus principales establecimientos. Los principios, la forma de gobierno establecida en sus iglesias, inclinaban á todos á la independencia. Despues de algun tiempo concibieron el plan de una república federal, que se proponian establecer en Francia á imitacion de los protestantes de Alemania. Las circunstancias les parecian propicias para llevar á cabo su plan, y dividieron el reino en ocho cantones, cada uno de los cuales tenia su ejército, su general particular, sus oficiales públicos de justicia y de hacienda, su administracion económica y su policia, prove-

yéndoles de un contingente determinado de hombres y de dinero para que se pudiese sostener la causa comun. Rohan, ménos por ambicion que por carácter, aceptó el titulo de generalísimo de la nueva república. Obligado como su padre á tomar las armas para someter á estos revolucionarios, Luis XIII tuvo valor suficiente para soportar las fatigas de la guerra, demostrando que no temia á los peligros. Si no tuvo aquella elevacion de espiritu; si careció de aquella firmeza de voluntad que revela un alma llena de grandeza y de energia; si se dejó dominar por favoritos y por un ministro del que envidiaba el talento y discrecion, por lo ménos puede asegurarse que á la cabeza del ejército se reconoció en él al hijo de Enrique IV. En tanto que una mitad de la Francia combatia contra la otra mitad, los jefes calvinistas, ocupados de sus intereses particulares, vendian su sumision: el tratado concluido en Privas en 1622 confirmó el edicto de Nantes en todas sus disposiciones, y los protestantes, mantenidos en sus privilegios, depusieron las armas, reservándose para tiempo más oportuno la realizacion de sus proyectos de república. No les faltaron pretextos cuando determinaron volver á empezar la guerra; empero, el gobierno no presentaba entonces los caracteres de debilidad é incertidumbre que durante la minoria de Luis XIII, Richelieu, elevado á la púrpura y al ministerio, sabia muy bien que cuando algunos osan amenazar á los poderes constituidos y turbar la tranquilidad y el orden público, seria el colmo de la locura no oponerse con todo vigor á tales desmanes, y que para establecer esta obediencia del pueblo, que es el fruto de la prudencia y de la jus-

ticia, es necesario hacer sentir la saludable influencia de la autoridad en todas las provincias de un gran reino, y reprimir fuertemente la rebelion, reduciendo á los rebeldes á la impotencia.

Asi, despues que el calvinismo habia echado raices en Francia, la Rochela era su punto céntrico, digámoslo así, el centro de sus fuerzas, el horno de donde salia el fuego de las disensiones que agitaban todo el reino, la cabeza de la república proyectada. Richelieu que comprendia el peligro, trató de reducir á los calvinistas y concluyó con ellos el tratado de 5 de febrero de 1626. Mas llenos siempre de sus ideas republicanas los protestantes le obligaron bien pronto á conquistar la Rochela, y sus principales fortalezas que eran el asilo de todos los facciosos. Desembarazado de los temores que le habian hecho interrumpir sus primeras operaciones, tranquilizado por sus negociaciones en las córtes extranjeras y seguro de la neutralidad de la Inglaterra, única nacion poderosa que estaba dispuesta á ayudar á los rebeldes, Richelieu arruinó la república protestante arruinando su cabeza. La Rochela perdió sus fortificaciones, no conservando otra cosa que la libertad de conciencia, y la religion católica fué restablecida. El tratado del 27 de junio de 1629, que sólo dejó á los protestantes ciertos privilegios, puso fin á las guerras civiles de religion que habian desolado á la Francia por espacio de cerca de un siglo. Debilitado completamente el calvinismo se asemejaba al leon que despues de haber sido por muchos años el terror de los campos y de las llanuras, herido ó falto de fuerzas hace inútiles esfuerzos por recobrar su antiguo valor y no

puede más que exhalar débiles suspiros, en vez de aquellos rugidos terribles que hacían temblar á los otros animales y sembraban el terror en toda una comarca.

Gracias á la sabiduría y prudencia de Richelieu, este fué el fin del poder político que los calvinistas se habían arrogado en Francia. Sin embargo, como quiera que este príncipe de la Iglesia, olvidado de sus grandes deberes como tal, venía á ser el protector de la herejía por fuera, no pensó un solo instante en impedir que se propagase en medio del reino cristianísimo, indiferente como era á toda clase de licencia de los espíritus y á todo desórden moral, persuadido como estaba de que bajo su férrea mano el órden material no sería turbado. No es pues de extrañar que durante el reinado de Luis XIII se acrecentara el número de los sectarios y de los libres pensadores más que bajo los reyes sus antecesores, no esperando más sino que se presentase una ocasion favorable para emprender nuevamente sus ataques contra la sociedad.

Luis XIII habia desarmado el fanatismo y sometido á los protestantes del reino al yugo de la obediencia. Estaba reservado á Luis XIV el restablecer la unidad del culto y el prohibir á la nacion que vivia bajo sus leyes el ejercicio de toda otra religion que no fuese la profesada por él.

En los primeros años de su reinado, uno de los mas gloriosos así como de los más duraderos de aquella monarquía, el calvinismo no pudo agitar ni turbar el reino más que su pequeña parte, pues las intrigas, sus murmuraciones, sus intereses no tenían una relacion directa con la religion. Luego que las turbulencias que siempre acompañan á las minorías

hubieron terminado y que el jóven rey hubo demostrado á la Europa sus cualidades heróicas, la admiracion y el temor, estos dos frenos poderosos, obraron con tanta fuerza que la paz interior dejó de ser turbada por efecto de esta herejía. Pero en medio de esta calma, Luis tomó hábil y lentamente todos los medios que su sabiduría y su poder le permitieron emplear para extirpar una secta que habia causado á la patria llagas tan profundas durante los reinados de los siete últimos monarcas. Todo fué puesto en práctica: se usó de la benignidad y del rigor: las exhortaciones pacíficas, las obras metódicas y luminosas; personas esclarecidas y animadas del espíritu de caridad que recorrian las provincias, dando en ellas conferencias públicas sobre las materias que eran objetos de discusion y repartiendo abundantes limosnas entre los necesitados, á cuyo objeto recibían del rey grandes cantidades; casas destinadas exclusivamente á la instruccion de la juventud en la que el error no habia echado aun raíces profundas para que opusiese una fuerte resistencia á la verdad; recompensas para los que abjurasen el error; exclusion de los cargos y empleos honoríficos para aquellos que se resistían á la abjuracion, y en fin, tropas enviadas á aquellos puntos donde los sectarios parecían menos reducibles, más indóciles, no para otra cosa sino para atemorizarles, tales fueron los medios adoptados por aquel rey tan sabio como prudente.

Estos medios produjeron poco á poco el efecto que se habia prometido: quitó á los protestantes algunos de sus privilegios y redujo los otros á los más estrechos límites: se obligó á los calvinistas á asistir á las instrucciones de la

parroquia y á conducir á sus hijos á la enseñanza del catecismo.

Luis XIV que tenia ante la vista la lúgubre historia del calvinismo desde su introduccion en Francia hasta la reduccion de La Rochela; que contemplaba con horror la sangre que esta secta habia hecho verter; que sabia que los protestantes no dejarian de tomar las armas y de unirse á los enemigos del Estado, si la Francia experimentaba algunos reveses capaces de alentar sus esperanzas, consideró que todos los privilegios de que ellos estaban en posesion no habian sido obtenidos sino por la fuerza y concedidos por razones de necesidad; que eran la obra de la violencia y de la revolucion; que los edictos arrancados por medios parecidos eran vergonzosos al poder real; que el mantenerlo era proveer de un alimento al espíritu de insubordinacion, siempre impaciente por sacudir todo yugo de autoridad. En su consecuencia, el canceller Miguel Le Tellier, magistrado de una integridad reconocida, de una sólida piedad, recibió la órden de redactar un edicto, revocacion del de Nantes. El celo del virtuoso canceller, unido á su edad avanzada y á sus enfermedades que le hacian esperar un fin próximo, le hicieron pedir y otuyo que esta medida fuese registrada en el parlamento el 22 de octubre de 1685. Así, la religion de los pretendidos reformados se encontró proscrita en todas las provincias del reino, sus templos fueron suprimidos, las predicaciones y los otros ejercicios prohibidos, los ministros que rehusaron convertirse, obligados á abandonar la Francia, al mismo tiempo que estaba prohibido á los otros calvinistas el expatriarse. Empero un gran número de

ellos encontraron el medio de evadirse con sus familias.

Los escritores más notables han hablado de la revocacion del edicto de Nantes como uno de los más hermosos hechos de la historia de Luis XIV. Algunos criticos no han querido considerarle sino bajo el punto de vista del daño que causó al comercio de la Francia. Estos criticos no razonan como debia esperarse. ¿Causo daño al comercio de Francia la revocacion del edicto de Nantes? Esto es indudable, pero ¿cuánto más no habian causado las sectas? ¿Cuánto no habian perjudicado tambien al comercio las grandes revueltas de que fueron causantes? ¿Debe considerarse como digna de alabanza ó más bien de censura la obra de Luis XIV? Diremos tan sólo, con un escritor, que los que miran la revocacion del edicto de Nantes como una de las más grandes faltas que se han cometido en politica, deben más que nadie reconocer esta importante verdad; que si es cierto que la medida tomada por Luis XIV ha sido para la Francia un gran mal, se debe convenir en que la herejia, que ha sido la primera causa, fué un mal mucho más considerable.

ESPAÑA.

El abate Pluquet del que hemos tomado la mayor parte de las noticias que hemos consignado de varios paises, no se ocupa para nada de España: verdad es que tratándose de las herejias, poco pudiera decir de nuestro país donde encontraron siempre obstáculos considerables que no les permitieron hacer prosélitos. Esto no obstante, á fuer de españoles,

no pasaremos adelante sin consignar los hechos de nuestra nacion y de nuestra Iglesia en la época que nos ocupa. Se nos haria con justicia un cargo si de ello prescindieramos, despues de haber tratado de las demás naciones, y confesamos, sin embargo, que nos cuesta trabajo el entrar en esta narracion porque no podemos presentar un cuadro brillante, sino bastante sombrío. Dijimos á su tiempo que el siglo xvi fué para España el siglo de los sabios y de los santos; nuestras glorias religiosas resaltaban á través de los desastres y desgracias que las luchas de religion, inauguradas por los pretendidos reformadores, producian en Inglaterra, Alemania y otros paises. Ya admiramos entonces la gran figura de Teresa de Jesús, reformadora del Carmelo, y la de un número considerable de varones tan llenos de sabiduria como de santidad que fueron motivos de edificacion para nuestra patria, y que ayudados por el celo cristiano de los monarcas, impidieron el que la herejia pudiese echar raíces en la nacion que es la heredad predilecta de la Madre de Dios.

El siglo xvii no presenta por desgracia el mismo aspecto, y nuestra Iglesia experimenta en él la misma decadencia que la nacion. Ya lo hemos dicho en otra ocasion: desde que la laboriosidad de nuestro amado maestro el doctor La Fuente salió al frente de una necesidad de todos reconocida publicando su *Historia particular de la Iglesia de España*, de un mérito sobresaliente, es imposible tomar otra fuente, para hablar con acierto de los sucesos relacionados con nuestra Iglesia, no tan sólo por la abundancia de datos y los muchos detalles que nos ofrece, sino por la imparcialidad y

buena fé con que está escrita. Vamos, pues, á inspirarnos en sus sabios razonamientos.

Habla este autor, de la diferencia que resalta entre el siglo xvi y el siguiente, y exclama: «¡Brusca y desagradable transicion! Los que en todo quieren ver glorias, los que creen que la historia sirve para decir lo bueno y callar lo desfavorable, los que adulan á su pais pintándole todas nuestras cosas como grandes y heróicas, no se avendrán con esta idea del siglo xvii. Nuestros antepasados calumniaron á Mariana, suponiéndole hijo de un francés, porque en su historia consignó algunas verdades muy duras para nuestro pais; y con todo el genio bilioso del Jesuita toledano escribia con hiel, porque su corazon rebosaba en ella al ver la rápida decadencia de nuestra patria. ¿Se avendrán hoy en dia todos á pasar por la triste idea que se va á dar del siglo xvii? Creo que no. Por mucho tiempo se ha equiparado este siglo al xv; y con todo, quien estudie con detencion nuestra historia, creo que preferirá el xv al xvii. En aquel se preludió el engrandecimiento de España, en este se verificó su decadencia.

«Otros han querido distinguir en el siglo xvii la primera de la segunda mitad, y el reinado de Felipe III del de Felipe IV. Los creo tan funestos el uno como el otro. En este el decaimiento es más visible; mas no por eso deja de ser más considerable en aquel, pues si en este vemos el efecto, en aquel observamos la causa. A la manera que en una casa rica cuando entra el desórden y la malversacion, no se conoce la ruina por mucho tiempo, sino que se vive con opulencia, malbaratando los ahorros y tesoros de los predece-

sores, hasta que llega un día en que se echan de ver el des-crédito, la quiebra y la miseria; así en el flojo reinado del piadoso, pero inepto Felipe III, se malbarataron los créditos del siglo xvi, viniendo la quiebra en el de Felipe IV, y la miseria y abyeccion en el de Carlos II.

»Siquiera pasemos con rapidez por estas miserias, dejémoslas consignadas por saludable escarmiento, que deber es del escritor cristiano el no ocultar los vicios, sino denunciarlos, para que se enmienden. Hay algunos que no adulan á los reyes y á los poderosos, porque no tienen ocasion; pero en cambio adulan á las pasiones bajas del vulgo, ó le encubren sus defectos, ó se los traducen por glorias. Estos aduladores serviles de las pasiones populares son aun más bajos y miserables que los aduladores de los reyes, cuanto es más baja la taberna que el palacio.»

Estamos tranquilos: queríamos decir lo que tal vez á nosotros se nos hubiera criticado por los que no quieren ver más que grandezas en nuestro pasado, y hemos dejado hablar á un escritor respetable, al que no ha podido morder la critica al ménos con fundamento. Consúltense los hechos históricos y se verá cuánta verdad entrañan las reflexiones del doctor La Fuente. Ni adula ni tergiversa los hechos, ni reputa como grandezas las medianías, ni quita en nada su valor y estima á lo que lo tiene. Así debe obrar siempre el historiador cristiano. Por desgracia son muchos los que hacen novelas en vez de historias. En esta parte y por poco que puedan valer nuestros escritos hemos seguido siempre las hermosas huellas de nuestro maestro, y con el favor de Dios no nos apartaremos de ellas. No queremos que se

abriguen remordimientos en nuestra alma cuando lléguen la hora, ya no muy lejana por razon natural, de dar cuenta á Dios del modo como hemos utilizado sus dones. No perdemos de vista el *perdes omnes, qui loquuntur mendacium*, de David.

Hubiera sido Felipe III un digno sucesor de Felipe II; hubiese estado dotado de las cualidades de su padre, y la nacion española en vez de empezar á decaer se habria mantenido en el mismo grado de esplendor y de gloria en que se vió en el siglo xvi. Empero aquel rey si bien tuvo grandes virtudes como hombre particular, careció de las que deben adornar á un monarca; era por demás descuidado, y dedicado á actos de piedad y á visitar locutorios dejó todo el peso del gobierno en brazos de su favorito el duque de Lerma, hombre de escasa capacidad y de pocos conocimientos que no pudo suplir la falta de actividad del soberano. El de Lerma fué separando sin consideracion uno tras otro de las altas regiones á aquellos grandes que habian merecido toda la confianza de Felipe II, substituyéndolos con otros que en nada podian compararse con aquellos. Verdaderamente le hacian sombra aquellos varones distinguidos, de los que debiera aconsejarse, é hizo lo que hicieron siempre los que elevados sin merecimientos de ninguna clase á las esferas del poder se dejan dominar por la ambicion y la soberbia. Más tarde disgustado el rey con el de Lerma, que recibió la púrpura cardenalicia, le reemplazó con su hijo el duque de Uceda, sosteniéndose una lucha escandalosa entre padre é hijo para sostenerse.

Un continuador de Mariana pinta del modo siguiente al

rey Felipe y al duque de Lerma: «Subió al trono Felipe III, monarca inepto é indolente que sólo heredara de su padre la corona: cercado de enemigos y aun más de oficiosos y aduladores cortesanos, más dañosos siempre en las córtes que los ejércitos enemigos, el nuevo monarca ascendió al poder apenas dejado el luto por Felipe II: contaba veinte y un años, y aunque apacible y franco, y reuniendo en fin otras estimables condiciones morales, carecía completamente de las facultades que debían distinguir al rey de España en aquella sazón. Su padre, que no desconocía esta índole, habíale dado parte en la participación de los negocios de estado, para que supliera en él la costumbre á la falta de inteligencia: iniciábale en los secretos diplomáticos, y procuraba con frecuentes pruebas hallar un motivo para reformar la opinión que formara del heredero de la corona; sin embargo, todo era inútil; Felipe III no había nacido para administrar tan vastos dominios: el cetro era harto pesado para su débil mano, y la majestad real no estaba en armonía con su carácter. «Sé que han de gobernarle,» decía Felipe II en uno de los últimos días de su vida; y así debía suceder en efecto: el nuevo rey gobernaba á España: sus favoritos dominaban á Felipe III.

»Fué el primero de estos don Francisco de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, y luego duque de Lerma, hombre de alguna astucia y mucha ambición, pero sin talento ni la instrucción necesaria para desempeñar el cargo que se le confiara, dió principio á su gobierno con escandalosos abusos en los nombramientos de empleados: destituyó á cuantos consideraba como obstáculos á su poder, y se rodeó de parientes y amigos: á don Cristóbal de Mora envió á

Portugal como virey y con objeto de alejarle de la córte, á causa de la mucha influencia que ejercía en tiempo de Felipe II que le recomendara á su hijo; así como don Juan Idiaquez separó el de Denia por iguales causas: dió el arzobispado de Toledo á don Bernardo de Sandoval, su tío, y título de inquisidor general; la presidencia del Consejo de Castilla otorgó á Miranda y la Secretaría del Estado á Franchezza: á su hermano dió el vireinato de Valencia, y á su cuñado el de Nápoles. Uno de sus yernos fué nombrado general de las galeras de España, y otro presidente del Consejo de Indias: para el de Portugal, nombró como presidente á Borja, su tío; y todos sus deudos ó parientes obtuvieron los más importantes cargos de los reinos de Felipe III. Este, accediendo á cuanto le proponía su favorito, abdicaba en él su voluntad completamente. El duque de Osuna, con su habitual franqueza, en vista de tales concesiones y conducta del monarca, dábale el nombre de «Tambor mayor de la monarquía.»

Tales son los retratos pintados por el continuador de nuestro clásico Mariana, de Felipe III y de su favorito. No hay que extrañar, pues, ver empezar en este reinado la decadencia de esta potencia tan poderosa y temible en el reinado de Felipe II. El de Lerma en su lucha con su propio hijo, el duque de Uceda, tuvo que ceder á este su puesto y marchar á su destierro, salvándole la dignidad cardenalicia de ser preso, y aun de sufrir más severa pena. A propósito de esto, refiere La Fuente, que se decía que yendo á prenderle un alcalde con sus ministros, el duque le recibió vestido de cardenal y bajo un magnífico dosel, de modo

que aquel no se atrevió á prenderle. Con este motivo, añade, se hizo vulgar aquella copilla:

El ladrón más afamado
Por no morir degollado
Se vistió de colorado.

Vengamos ya al hecho más trascendental del reinado de Felipe III, período objeto de contradictorias opiniones por parte de los historiadores. Nos referimos á la expulsión de los moriscos. Presentemos antecedentes.

Desde tiempo de Carlos V los moriscos venían sufriendo la persecución de los tribunales: el Santo Oficio continuamente los sujetaba á castigos, y siempre fueron considerados más como enemigos que como ciudadanos. Felipe II, defensor constante de la fé católica, halló suficiente motivo para castigar las demasías de la morisma, cuando esta se levantó en las Alpujarras contra sus edictos y poder.

Nota con muy recto criterio el señor La Fuente, que lo más acertado hubiera sido el tratar de la conversión de aquellos hombres; que saliendo todos los días misiones para las Indias orientales y occidentales, quedaban entre tanto á retaguardia de los misioneros otros infieles que era más urgente convertir, aunque no tan fácil. Y pregunta: «¿De qué provenía esta dificultad? Por parte de los moriscos había obstinación en el error, y aquella repulsión natural é instintiva en el hombre á todo lo que le quiera imponer su vencedor por vía de fuerza. Cisneros había convertido y bautizado millares de moriscos de Granada; pero los medios de que se valió ni fueron los más recomendables por la religión, ni dan mucha gloria al célebre franciscano del si-

glo xvi. Con muchos de ellos no se hizo más que lavar su cuerpo, pero sin doctrinar su alma. Preferíanse por lo común los medios del terror, para obrar sobre la imaginación más bien que sobre la razón. El carácter español, demasiado impetuoso, propende siempre á imponer su opinión más bien por el terror que por la convicción. Aun en el día con muchas teorías lo estamos viendo: no pocos *apóstoles* de la libertad la predicán con el sable y el garrote.»

Como se vé, el Historiador de la Iglesia de España forma un cargo al ilustre Jimenez de Cisneros al que anteriormente ha prodigado los elogios á que su memoria es acreedora, y en esto respandece su imparcialidad que ya hemos hecho notar al lector. Cisneros es indudablemente una de las grandes figuras del siglo xvi; de profundo talento, de grandes conocimientos, teólogo consumado, gran político, contribuyó en gran manera al engrandecimiento y prosperidad de la España: sus hechos escritos están con letras de oro en las páginas de la historia. Sin embargo, en el asunto de los moriscos no estuvo todo lo acertado que hubiese sido de desear, y razón sobrada tiene el señor La Fuente para exclamarse de que los medios de que se valió no fueron los más recomendados por la religión. Si no contento Cisneros con convertirlos y bautizarlos, hubiese procurado el instruirlos; si hubiese abierto escuelas dirigidas por maestros expertos obligando á los padres á que mandasen á ellas á sus hijos; si en vez de usar las armas de la violencia hubiese usado las de la dulzura y persuasión, es más que probable que hubiese conseguido grandes triunfos sobre aquella gente, y tal vez no llegara á realizarse la medida tomada

en tiempo de Felipe III de la general expulsión de sus dominios. El hábil franciscano que multiplicaba las misiones que salían de nuestros puertos para llevar la luz del Evangelio á remotos climas, ¿cómo no veía la necesidad de predicar la fé á los infieles que vivían dentro del reino? Esto no se comprende, y es una mancha, tal vez la única en la limpia historia del gran cardenal Jimenez de Cisneros.

Luego que nuestro historiador se ha lamentado de aquel comportamiento, continúa de este modo:—«Mas no paraba aquí la mala dirección dada á la conversión de los moriscos. Aun cuando estos se convirtieran, nada adelantaban, pues en vez de ser acogidos con caridad cristiana, eran mirados con prevención y desprecio. Llamábaseles *cristianos nuevos*; se les alejaba de los honores, destinos, y aun de ciertos cargos públicos; se les cerraban los cabildos, los claustros, los colegios, los estudios y profesiones nobles, á ellos y á sus hijos, hasta la cuarta generación; se les culpaba de todas las calamidades públicas, y apenas se cometía un delito, ó se vertía alguna doctrina malsonante, se registraba con avidez toda la genealogía, para ver si entre la parentela se encontraba algún cristiano nuevo. ¡Cuánto se había retrocedido desde el siglo xv en que los conversos Jerónimo de Santa Fé, D. Pablo de Santa María, el P. Espina y otros muchos conversos eran admitidos á todos los cargos públicos, y aun á la misma dignidad episcopal, en que tanto brillaron!

»De la desconfianza y aversión que se profesaba en los siglos xvi y xvii á los cristianos nuevos, resultaba que ningún morisco quería convertirse, pues sus parientes les mira-

ban como renegados y los odiaban de muerte, y los cristianos los miraban con aversión y desconfianza. Por otra parte, las costumbres de los cristianos viejos, y aun de algunos clérigos de los pueblos, no eran tan puras que pudieran infundir respeto á los moriscos, y no pocas veces eran estos en sus contratos víctimas de groseras perfidias. De aquí el que los moriscos achacasen á inmoralidad y perfidia de la religión lo que no era sino vicios de algunos malos cristianos.

»Santo Tomás de Villanueva había dado muy sábias disposiciones para la conversión de los moriscos, y algunos frailes celosos y santos, y en especial san Luis Beltrán, se habían dedicado á su conversión con celo y caridad cristiana; pero tenían que luchar no solamente contra el error, que era lo de ménos, sino contra los intereses, el odio y las preocupaciones de los que debían secundar su caridad. Durante el levantamiento de las *Germanías* de Valencia degollaron los *argemanzados* á cuantos moriscos habían á las manos, aparentando celo religioso. Excitábalos á esta mantanza un malvado clérigo portugués que hizo en Játiva el papel del *encubierto*. Mas no era celo religioso lo que movía á tales malvados, sino el perjudicar á los señores y títulos del país, de quienes eran vasallos los moriscos. Así es que los señores no solamente protegían á los moriscos, sino que los armaban y ponían de guarnición en sus castillos (1).»

No nos detendremos ahora en exponer los deseos que ya abrigó Carlos V de expulsar á los moriscos de España, ni lo que hizo á propósito de esto, porque nos detendríamos en

(1) La Fuente: *Hist. Ecca. de España*, § CCCXLI y CCCXLII.

demasia, y va siendo demasiado larga esta introduccion. En tiempo de Felipe II se sublevaron los moriscos en las Alpujarras, en términos que llegó á verse comprometida la suerte de Granada, y D. Juan de Austria tuvo necesidad de emplear su espada contra ellos.

En tiempo de Felipe III se pensó en una resolucion enérgica. El arzobispo de Valencia, D. Juan de Ribera, en 1602 propuso al rey D. Felipe III, por medio de un memorial, la expulsion de los habitantes infieles, dejando únicamente á los que pudieran trabajar como esclavos, y á los niños menores de siete años, para educarles en la religion cristiana. El arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval, pedia al rey la expulsion de aquella raza sin excepcion de mujeres ó niños: este proyecto fué más del agrado del rey que el del arzobispo de Valencia, y este viendo la inclinacion de Felipe III, presentó en 1609 una nueva proposicion, que tenia por objeto demostrar al rey la necesidad de arrojar á los moriscos, para librar á España de un conflicto y tranquilizar la conciencia del monarca.

Es digno de ser reproducido aquí este memorial que decia de este modo:

« En un escrito sagrado ningun precepto se inculcó tanto al pueblo de Dios como el de lanzar de su seno á las naciones infieles que encontró en posesion de la tierra prometida. La exacta obediencia de este precepto se recomendó rigurosamente á los reyes y á los jefes del pueblo; y el primer rey que nombrara Dios mismo para gobernarle, incurrió en la indignacion divina, y fué privado de un reino por haberle desobedecido. Ahora bien, las perniciosas conse-

cuencias que resultan del permiso que se da á los moros para continuar en Castilla y Aragon, son las mismas que las que resultaron para los hijos de Israel de sus relaciones con los paganos; porque en España corren los fieles igual riesgo de ser corrompidos con el funesto ejemplo de las prácticas mahometanas. De consiguiente, el exterminio de esos infieles es para el rey católico un deber sagrado, como lo fué la destruccion de las idolatrias para los reyes y jefes del pueblo judío.

»Siguiendo el ejemplo de David y de otros reyes de Israel, Felipe imitará la conducta de algunos de los mejores y más ilustres de sus predecesores por quienes fueron arrojados de España en diversas épocas los judíos, á pesar de que sus provocaciones jamás tuvieron el carácter de las de los moros, jamás fueron herejes ni apóstatas, ni nunca se les acusó de mantener relaciones con los enemigos del Estado.

»Su ilustre abuelo Carlos V, el principe más sabio y más grande de su siglo, publicó un edicto que obligaba á los moros á recibir el bautismo ó abandonar la España, esperando que al recibir este sacramento se convertirian á la fé cristiana, y se harian súbditos fieles: probado está que se engañó en su empeño.

»Los funestos efectos que produce la tolerancia con los que han apostatado de la fé, los hubieron de sentir más vivamente los monarcas franceses. Durante casi medio siglo se hallaron sus vasallos católicos expuestos á todos los horrores de la guerra civil, mientras que si estos principes hubiesen ejecutado las medidas que ordena la Iglesia, y dado muerte ó arrojado de su reino á sus súbditos herejes,

habrían evitado las desgraciadas consecuencias de su culpable debilidad y conservado la pureza de la fé.

«El interés espiritual y temporal del rey Católico y de los fieles exige por consiguiente la expulsion de los moros. Sin esta medida de rigor es de temer que posean en breve todas las riquezas del reino, porque no solo es patrimonio suyo la industria, sino que además son económicos y sabios; trabajan á precio más barato y se contentan con ganancias más módicas que puedan contentarse los españoles, de donde resulta que estos en su mayor parte no pueden dedicarse al comercio y al trabajo y quedan reducidos á la indigencia. Las aldeas habitadas por los españoles en toda Castilla y Andalucía se ven en el estado más triste de poblacion, al paso que las habitadas por los moros han llegado á gran altura de aumento y opulencia. Ya hasta los colonos de las tierras más fértiles de España se hallan en la imposibilidad de pagar sus arriendos, mientras que los moros, teniendo que labrar una tierra ingrata y rebelde, despues de pagar á los propietarios de sus fincas la tercera parte de su cosecha, no solo se sostienen ellos y sus familias, sino que aumentan sus capitales y dotes todos los años.

«Sin embargo, se cree que no seria cuerdo echar á todos á un tiempo de España, porque los moros esparcidos por los lugares del reino de Valencia, tanto se bastan á sí mismos y tan poco se comunican con los cristianos, que no es de temer que, arrastrados estos por el ejemplo, padezcan el contagio mahometano. Además de esta consideracion, los moros que habitan esta parte del reino han llevado allí todas las artes de primera utilidad desconocidas á los cris-

tianos. Ahora bien, si se echara á un tiempo á todos esos infieles, se perderian para siempre dichas artes, pérdida que trasformaria el pais en un lugar salvaje habitado por la desolacion. Pero yo creo que se necesita recurrir á medidas más rigurosas respecto de los moros establecidos en otras provincias, porque bajo varios aspectos se han hecho más temibles que los residentes en Aragon y Valencia. Por todas partes se rozan con los cristianos, por todas partes su ejemplo propaga el veneno del mahometismo, y las iglesias ó altares son profanados con su sumision hipócrita é irónica á las santas ceremonias de la verdadera religion. Además hablan la lengua castellana, su talento está más cultivado, están mejor informados del verdadero estado de España, y más capaces por consiguiente de mantener correspondencias perjudiciales con las potencias celosas de su esplendor.

«Por todas estas reflexiones estoy persuadido de que la conservacion de este imperio y el interés de la religion exigen que todos los moros esparcidos en España, excepto los de las provincias de Aragon y Valencia, salgan inmediatamente del reino. Además conviene retener sus hijos que no hayan cumplido siete años, para educarles en la religion cristiana. Puede el rey, sin que se alarme su conciencia, emplear á los adultos en las galeras ó en los trabajos de las minas de América. Su Majestad puede además vender los otros como esclavos á sus vasallos católicos de España é Italia. No hay á la verdad injusticia en tratar con tal rigor á hombres que por sus crímenes se han hecho acreedores á perder la vida; y si han merecido sufrir la esclavitud ó la muerte, su expulsion de España ó su transporte á paises que

profesan su religion no deberá considerarse sino como un acto de clemencia y piedad por parte del rey (1). »

Tal vez este memorial decidió á Felipe III á realizar el pensamiento que ya habia concebido de expulsar á los moriscos de todos sus dominios. Ello es que la medida no tardó en tomarse, siendo lo particular que empezase por los de Valencia contra el dictámen del arzobispo de aquella diócesis, segun acabamos de ver en el documento que se ha leído. No vamos á discutir ahora sobre la conveniencia ó desconveniencia de la medida tomada contra los moros. Vamos á seguir historiando.

Como documento curioso insertamos aqui la carta del rey dirigida á los jurados y Brazo militar de Valencia. Dice asi:

«Venerables, y amados nuestros, muy entendido tendreys, como por tan largo discurso de años se ha procurado la conversion de los Christianos nuevos desse Reyno, los Edictos de Gracia que se les concedieron, las demas diligencias que se hizieron para instruyrlos en nuestra santa Fe, y lo poco que todo ello ha aprouechado, pues no se ha visto que alguno se aya conuertido, sino antes crecido de dia en dia su obstinacion, y el desseo, y voluntad que siempre han tenido demaquinar contra estos Reynos; y aunque el peligro, y irreparables daños, que dissimulando con ellos, podrian suceder, se me representó años ha por muchos, muy doctos, y muy santos hombres, exhortándome al breue remedio, á que en conciencia estaua obligado, asegurándome que podria sin ningun escrúpulo castigarlos en sus vidas y haciendas, por-

(1) Watson: Hist. de Felipe III, t. II, pág. 42 á 50.

que la continuacion de sus delictos, y la grauedad, y atrocidad dellos, los tenian conuencidos de hereges, y Apostatas, y proditores de la Magestad diuina, y humana: aunque siendo esto assi podria proceder contra ellos, con el rigor que sus culpas merecian, todauia desseando reducirlos por medio de medios suaues, y blandos, mandé hazer en Valencia la junta que aureys entendido, con fin de ordenar vna nueua constitucion, y conuersion para mayor justificacion, y ver si podria escusar el sacarlos, pero auiedo despues sabido por diuersas y muy ciertas vias, que los desse Reyno, y los de Castilla passauan adelante con su dañado intento, pues al mismo tiempo que se trataba de su reduccion, imbiaron personas á Constantinopla, y á la Marruecos, á tratar con el Turco, y con el Rey Muleysilam, pidiéndoles que el año que viene imbiassen sus fuerças en su ayuda, y socorro, asegurándoles hallarian ciento y cinquenta mil hombres tan Moros como los de Berberia, que les asistirian con sus vidas, y haciendas, y que la empresa seria fácil por estar estos Reynos muy flacos de gente, y armas, y exercicio militar, y mas desto traen tambien platica, y inteligencia con hereges, y otros Principes que aborrecen la grandeza de nuestra Monarquía; y los vnos, y los otros les han ofrecido ayudarles con sus fuerças, y el Turco para imbiar su armada se sabe de cierta ciencia que se ha concertado con el Perciano, y con sus rebeldes que lo tienen ocupado, y el Rey Muleysilam está plaziendo su Reynado, y ha tratado con los hereges de las tierras maritimas del setentrion, que le acomoden de nauios para pasar acá su gente, y se lo han concedido, y si estos, y los demás ene-